



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	FORESTAL SAN ANTONIO EIRL
Título Habilitante:	25-ATA/C-J-040-02
RUC:	20393282241
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / TAHUANIA
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del Reformulación del PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2023-GRU-GGR-GERFFS-SOFFSA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	14/03/2020 - 13/03/2023
Zafra:	2020-2023
Volumen del Plan(m3):	18331.65
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MELGAREJO LIZAMA OSCAR HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	MELGAREJO LIZAMA OSCAR HUGO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00114-2023-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio:	10/08/2023
Término:	17/08/2023
Nro Res. Inicio PAU:	00357-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00028-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Archivo
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Archivo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> / Tornillo	PC 01	1165.605	717.284	717.284



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Copaifera paupera Copaiba	PC 01	162.766	70.126	70.126
3	Dipteryx micrantha Shihuahuaco	PC 01	420.343	233.009	233.009
4	Manilkara bidentata Quinilla	PC 01	47.029	35.069	35.069
5	Ceiba pentandra Lupuna	PC 01	251.107	181.871	181.871
6	Ormosia paraensis Huayruro	PC 01	287.355	235.369	235.369
7	Handroanthus serratifolius Tahuari	PC 01	183.837	46.418	46.418

Fecha de Ingreso al Observatorio:

29/08/2023

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 19:52:21

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

